

d. Apoyos a la investigación.

Entre los apoyos que destacan dentro de la Universidad en este período está la formación de un contrato de fideicomiso celebrado entre el Gobierno Constitucional del Estado de Nuevo León y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, con fecha 30 de julio de 1974, donde cada uno aporta al inicio de cada año un millón de pesos por el primer año y años subsecuentes.

La finalidad era el apoyo complementario a las actividades de investigación científica que se llevasen a cabo en la U.A.N.L.

Este fideicomiso todavía aparece en el informe de la Dirección General de la Investigación Científica del 16 de agosto de 1982; después de esa fecha no hay datos al respecto, pues en archivo no existen constancias de movimiento alguno.

Otros apoyos que conviene considerar son los hechos por la misma Universidad, por ejemplo, en 1978 el presupuesto global para investigación en ciencias fue de 3.4 millones de pesos y para 1980 es de 58.4 millones.

La Secretaría de Educación Pública es otra instancia que al menos durante 1979, 1980 y 1981 dió apoyo financiero para algunos proyectos de investigación a través de varios convenios.

e. Impacto.

Podríamos decir que la Dirección General de la Investigación Científica en su corto período de existencia (9 años) hace oficial la investigación en la Universidad Autónoma de Nuevo León. A través de esta Dirección fue posible canalizar muchas de las investigaciones, promovió la participación de los investigadores en Congresos, Conferencias, etc.

La Dirección General de la Investigación Científica realizó el 13 de noviembre de 1976 un Simposium de la Investigación Científica en la U.A.N.L.

El 26, 27 y 28 de enero de 1978 se organizó el Primer Seminario sobre Problemas de la Comunidad de Nuevo León en coordinación con la Dirección de Planeación Universitaria, abordándose la siguiente temática: (1) Problemas económicos de actualidad; (2) Problemas de desarrollo industrial y comercial; (3) Problemas agropecuarios; (4) Problemas de salud; (5) Problemas sobre sociopatologías urbanas; (6) Problemas sobre urbanismo y (6) Problemas sobre educación.

El 7 y 8 de diciembre de 1978 se organiza el II Seminario de Investigación Científica.

Del 25 al 29 de junio de 1979 se celebra el Primer Curso de Actualización en Metodología de la Investigación Científica organizado por esta Dirección.

En noviembre de 1980 se organiza el Primer Encuentro Regional de Investigación donde se presentaron 147 trabajos de investigación.

El Centro en la actualidad cuenta con un equipo humano de alrededor de 17 investigadores de tiempo completo, destacándose en fitotecnia, parasitología, producción animal, genética, zootecnia, producción agrícola, etc.

a. Organización.

La Dirección General de la Investigación Científica estaba conformada de la siguiente manera: un Director, un Consejo Técnico y su personal administrativo y auxiliar para el manejo de los Centros de Investigación. Cada Centro a su vez estaba integrado por un Director, un Consejo Técnico y sus profesores investigadores (Diagrama 1).

El Consejo Técnico de la Dirección General de la Investigación Científica estaba integrado por cada uno de los Directores de los Centros; entre sus funciones principales estaba el estudiar los proyectos de investigación, el coordinar las labores de los Centros y el auxiliar al Consejo Universitario y a la Rectoría en las labores de la investigación científica.

El Consejo Técnico de los Centros de Investigaciones se componía de tres miembros, quienes eran nombrados por el Director con duración de tres años y entre sus funciones destacaban: el estudiar los proyectos que se presentaran, el designar asesores especiales, además de la supervisión de los trabajos de investigación del Centro.

En cuanto a sus investigaciones, la Dirección General de la Investigación Científica establecía una jerarquía de investigadores que era la siguiente: un investigador responsable, un investigador adjunto, un investigador asistente, un investigador asesor. Es conveniente aclarar que la Dirección General de la Investigación Científica sólo pagaba sueldos complementarios a los investigadores.

b. Aspectos legales.

De acuerdo con el informe presentado a Rectoría en diciembre de 1974, la Dirección General de la Investigación Científica ya contaba con estatutos con los cuales se regía. En diciembre de 1976 se publica un folleto por parte de la Dirección General de la Investigación Científica, el cual contiene su reglamentación, objetivos y funcionamiento.

Conforme al Acta No. 2 del año escolar 1978-1979 de fecha 10 de diciembre de 1978, el Dr. Gerardo Sáenz Aguirre presentó a la consideración del H. Consejo Universitario un proyecto de estatutos internos, acordando el Consejo lo siguiente: que "la Dirección siga funcionando en la forma en que lo ha hecho hasta la fecha en tanto se reúna el Director General con los Directores de los diferentes Centros y se pongan de acuerdo para colaborar de alguna otra forma".

Por lo que se ha podido investigar hasta la fecha de fusión de la Dirección General de la Investigación Científica con la Dirección General de Estudios Superiores en 1982, no hay reglamento oficial de la Universidad Autónoma de Nuevo León sobre la investigación científica.

c. Políticas de investigación.

A partir de la formación de la Dirección General de la Investigación Científica, la Universidad empieza a definir sus intereses en investigación, debido a que la investigación comienza a pasar de una posición donde la actividad investigativa pasa de ser una acción individual a una acción colectiva. La Universidad, a través de esta instancia, genera una toma de conciencia por parte de sus egresados en lo que significa la investigación como responsabilidad social. Al dedicar parte de su presupuesto a la investigación, la Universidad nos muestra un profundo interés no sólo por la difusión del conocimiento, sino por la creación del mismo.

Centro de Investigaciones Biológicas  
Centro de Investigaciones Agropecuarias.

a) Organización

El Centro de Investigaciones Biológicas fue creado el 27 de julio de 1977 en la organización de la Investigación Científica. El Centro tenía la siguiente organización: un Director, un Comité Técnico, un Secretario, maestros investigadores. En marzo de 1973 el Instituto de Investigaciones Científicas creó un Departamento de Investigación y Extensión en el Medio Rural. En noviembre de ese mismo año se transformó en el Centro de Investigaciones Agropecuarias. Este Centro formaba parte de la Dirección General de la Investigación Científica. En su organización contaba con un Director, un Comité Técnico y una oficina administrativa. Su objetivo principal era promover el desarrollo agropecuario en el norte del país. El Centro existe actualmente en la Facultad de Agronomía desde fines de 1981.

b) Aspectos legales

El Centro se guió por un reglamento interno. Muy recientemente se empezó a trabajar en un nuevo reglamento para uso del Centro.

c) Políticas de investigación

No existieron políticas definidas con relación a la investigación, ya que éstas se realizaban conforme se conseguían los fondos y dependiendo de las organizaciones que los otorgaban.

d) Apoyo a las investigaciones

Las principales aportaciones las ha recibido de diversas instituciones como el Fideicomiso para el Apoyo Complementario a la Investigación Científica de la U.A.N.L., el Patronato Universitario, la Facultad de Agronomía, el Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas, la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

e) Impacto

El Centro de Investigaciones Agropecuarias ha desarrollado programas de investigación como los siguientes: Proyecto de Desarrollo Caprino para la parte norte del Estado de Nuevo León; Proyecto de Mejoramiento de Maíz, Frijol y Sorgo para las Partes Bajas del Estado de Nuevo León; Cosecha de Agua de Lluvia; Estudios de Micotoxinas en Granos Almacenados; etc. Todos estos proyectos se han mantenido por un buen número de años gracias a la continuidad de los investigadores.

Cabe destacar que algunos de estos programas han generado la participación de buen número de estudiantes, quienes han podido elaborar sus tesis de licenciatura. Un solo proyecto ha generado más de 100 tesis, además se ha permitido a estudiantes de la Facultad de Ciencias Biológicas y Medicina Veterinaria participar en los programas de investigación y así de esta manera elaborar sus tesis de licenciatura.

Además, algunos de estos programas han llegado a ser económicamente independientes, de tal manera que algunos de estos proyectos son autosuficiente en el aspecto económico.

El Centro en la actualidad cuenta con un equipo humano de alrededor de 12 investigadores de tiempo completo, destacándose en fitotecnia, parasitología, producción animal, genética, zootecnia, producción agrícola, etc.

b. Apoyos a la investigación.

Entre los apoyos que destacan dentro de la Universidad en este periodo está la formación de un contrato de fideicomiso celebrado entre el Gobierno Constitucional del Estado de Nuevo León y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, con fecha 30 de julio de 1974, donde cada uno aporta al inicio de cada año un millón de pesos por el primer año y años sucesivos.

La finalidad era el apoyo complementario a las actividades de investigación científica que se llevasen a cabo en la U.A.N.L.

Este fideicomiso todavía aparece en el informe de la Dirección General de la Investigación Científica del 16 de agosto de 1982; después de esa fecha no hay datos al respecto, pues en archivo no existen constancias de movimiento alguno.

Otros apoyos que conviene considerar son los hechos por la misma Universidad, por ejemplo, en 1978 el presupuesto global para investigación en ciencias fue de 3.4 millones de pesos y para 1980 es de 58.4 millones.

La Secretaría de Educación Pública es otra instancia que al menos durante 1979, 1980 y 1981 dió apoyo financiero para algunos proyectos de investigación a través de varios convenios.

e. Impacto.

Podríamos decir que la Dirección General de la Investigación Científica en su corto periodo de existencia (9 años) hace oficial la investigación en la Universidad Autónoma de Nuevo León. A través de esta Dirección fue posible canalizar muchas de las investigaciones, promovió la participación de los investigadores en Congresos, Conferencias, etc.

La Dirección General de la Investigación Científica realizó el 13 de noviembre de 1976 un Simposium de la Investigación Científica en la U.A.N.L.

El 26, 27 y 28 de enero de 1978 se organizó el primer Seminario sobre Problemas de la Comunidad de Nuevo León en coordinación con la Dirección de Planeación Universitaria, abordándose la siguiente temática: (1) Problemas económicos de actualidad; (2) Problemas de desarrollo industrial y comercial; (3) Problemas agropecuarios; (4) Problemas de salud; (5) Problemas sobre sociopatologías urbanas; (6) Problemas sobre urbanismo y (6) Problemas sobre educación.

El 7 y 8 de diciembre de 1978 se organiza el II Seminario de Investigación Científica.

Del 25 al 29 de junio de 1979 se celebra el primer Curso de Actualización en Metodología de la Investigación Científica organizado por esta Dirección.

En noviembre de 1980 se organiza el primer Encuentro Regional de Investigación donde se presentaron 147 trabajos de investigación.

### Centro de Investigaciones Biológicas

El Centro de Investigaciones Biológicas fue creado el 27 de julio de 1977 en la Dirección General de la Investigación Científica. El Centro tenía la siguiente organización: un Director, un Comité Técnico, un Secretario, maestros investigadores y además el personal administrativo.

Entre los objetivos del Centro estaban los siguientes:

- a) Fomentar en todos los niveles la investigación científica en las diversas áreas de conocimiento de las ciencias biológicas.
- b) Gestionar ante las diversas instituciones, tanto públicas como privadas, el aporte de recursos de toda índole que requiera la investigación de las ciencias biológicas.
- c) Incrementar los procesos de investigación relacionados con el aprovechamiento y mejor manejo de los recursos naturales renovables, contribuyendo de esta manera a los programas de desarrollo regionales.
- d) Integrar las labores de investigación que se desarrollan en la Facultad de Ciencias Biológicas y en las diferentes Facultades relacionadas con el área de las ciencias biológicas, para unificarlas con la Dirección General de la Investigación Científica de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- e) Coadyuvar en los cursos de actualización para los maestros y/o investigadores que colaboran en instituciones donde se imparten materias curriculares sobre ciencias biológicas.
- f) Promover la formación de recursos humanos a través del otorgamiento de becas para maestros y alumnos a nivel de pre y/o postgrado en coordinación con las instituciones correspondientes.
- g) Difundir a través de revistas científicas, boletines y/u órganos informativos, los trabajos realizados en el Centro de Investigaciones Biológicas y hacer presentaciones de los avances de investigación y resultados en reuniones científicas.
- h) Asesorar y participar en proyectos realizados por instituciones del gobierno estatal o federal, sobre todo aquellos involucrados en solucionar problemas de interés regional o nacional en base a las ciencias biológicas.

Una de las características más relevantes de este Centro fue buscar la armonía y el equilibrio del binomio academismo-investigación a través de sus diferentes programas de investigación. Al dejar de existir el Centro de Investigaciones el 30 de noviembre de 1983, éste pasa a ser parte de lo que ahora es la Subdirección de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Biológicas.

### Aspectos legales

En cuanto al Reglamento de Investigación del Centro de Investigaciones Biológicas, éste no existía de manera oficial, pues nunca se desarrolló en su corto período de existencia. Actualmente la Subdirección de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Biológicas diseñó un proyecto de reglamento, el cual se encuentra en revisión de los directivos.

Líneas de investigación

Las líneas fueron dadas fundamentalmente por el tipo de proyectos que se fueron generando durante la existencia del Centro. Los trabajos desarrollados demuestran una gran variedad de intereses. Por ejemplo, existieron proyectos en el uso de ecosistemas, el manejo de algas marinas, plagas, estudios sobre hongos e ictiología. Es difícil, de este modo, encontrar una política bien definida en torno a un área específica de investigación.

Apoyos a la investigación

Estos provienen principalmente del Patronato Universitario, Secretaría de Educación Pública, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el INIA, del Fideicomiso para la Investigación Científica en la Universidad, además de los propios recursos de la Facultad.

Impacto

El Centro de Investigaciones Biológicas reflejó la actividad investigativa de la Facultad a través de sus diferentes programas de investigación, a pesar de su corto período de existencia. Es notable el gran número de publicaciones, la participación en congresos y otros eventos de índole científica.

Entre las publicaciones podemos mencionar las famosas "Publicaciones Biológicas" del Instituto de Investigaciones Científicas, de las cuales aparecieron 7 números en su primer volumen y 2 en su segundo volumen publicado bajo el patrocinio de la Facultad de Ciencias Biológicas. De los trabajos del primer volumen destacan los siguientes: Tres Nuevos Registros de Aves para el Estado de Nuevo León: *Notropis aguirrepequeñoi*, especie nueva endémica del Río Soto La Marina, Tamaulipas (Pisces: Cyprinidae); Suppressions and other Taxonomic Changes in the Protozoan Subphylum Opalinida; también en el número 7 publican un Simposio sobre Flora y Fauna Silvestre y su Medio Ambiente en el Continente Americano, llevado a cabo en junio de 1973.

El segundo volumen de Publicaciones Biológicas se empieza a editar en septiembre de 1985 con el resultado de las diferentes investigaciones realizadas en la Facultad. También el Centro de Investigaciones Biológicas publicó un Boletín Bimestral de septiembre-octubre de 1979 a julio-septiembre de 1981.

Centro de Investigaciones Biomédicas

a) Organización

El Centro de Investigaciones Biomédicas tiene como antecedente el Comité de Investigación Científica formado en 1969 en la Facultad de Medicina. Este Comité estaba integrado por cinco miembros, tres pertenecían a los departamentos de ciencias básicas y dos a los departamentos de ciencias clínicas. El interés primario de este Comité radicaba en estudiar y en su caso aprobar los proyectos de investigación presentados en la Facultad de Medicina.

El Centro de Investigaciones Ecológicas tiene su origen en el Laboratorio de Acústica y Vibraciones de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, el cual era dirigido por el Ing. Miguel Medina. En el período del Dr. Luis E. Todd se crea el Centro de Investigaciones Ecológicas en octubre de 1973, dependiendo de la Dirección General de la Investigación Científica.